

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público De Empleo- UAESPE, aprobó sus Tablas de Retención Documental, mediante Acta del 05 de octubre de 2021.

Que, la Entidad, publicó sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con el artículo 12 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación emitió Concepto Técnico de Evaluación del mes de abril de 2022 y consideró que las Tablas de Retención Documental de la UAESPE, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que, el Comité de Evaluación de Instrumentos Archivísticos del Archivo General de la Nación, procedió a la Convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Unidad en comento, mediante Certificado del 30 de septiembre de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público De Empleo- UAESPE, reunieron los requisitos de aprobación y convalidación y por tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: TRD 573.

En constancia se firma en Bogotá, a los tres (03) días del mes de octubre de 2022.

JOSE
ALEXANDER
MELO CASTRO

Firmado digitalmente por
JOSE ALEXANDER MELO
CASTRO
Fecha: 2022.10.03 11:18:02
-05'00'

JOSÉ ALEXANDER MELO CASTRO

Subdirector de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia